

Sección 1
ARTÍCULOS

La filosofía mexicana en el siglo XVII

MAURICIO BEUCHOT
UNAM, México

1. Introducción

La filosofía mexicana colonial o novohispana, tuvo mucha riqueza y variados matices. Ciertamente tenía una base escolástica, pero a finales del siglo XVII ya se empieza a sentir el influjo de la modernidad, singularmente de Descartes y Gassendi. En cuanto a la escolástica, se muestran las tres grandes escuelas que tiene ésta en la etapa post-medieval, a saber, tomismo, escotismo y suarecianismo. Los seguidores de Santo Tomás son sobre todo los dominicos, pero también los mercedarios, los agustinos y la mayoría de los clérigos seculares. Los seguidores de Escoto son, sin duda, los franciscanos. Y en la Compañía de Jesús comienza ya a seguirse a Suárez con ahínco. Se siente cierto capillismo y pleitos entre estas escuelas, lo cual hace fuerte el movimiento de disputas entre ellas. Se usan autores que preludian la modernidad, como el cardenal Francisco de Toledo y Sebastián Izquierdo, sobre todo por parte de los jesuitas, como es el caso de Diego Marín Alcázar. También se deja ver grandemente la influencia del hermetismo, con Atanasio Kircher a la cabeza, cosa que se detecta en Sor Juana Inés de la Cruz. Y, al final del siglo, se nota la presencia de los modernos, sobre todo en los filósofos que además se ocupan de la ciencia, como Sigüenza y Góngora.

2. Franciscanos

En el siglo XVII se ve más el auge de filósofos franciscanos que en el siglo anterior, dado que ya tenían un poco desahogo en la evangelización que les había sido encomendada. Por ejemplo, nos han quedado noticias de que, al comenzar este

siglo, pasó por México fray José Gabalda, valenciano; era en 1608 e iba destinado a Guatemala, pero hubo de detenerse en México para acabar sus estudios. Después de acabarlos enseñó en Guatemala, y dejó manuscrito un *Comentario a las Sentencias* (i.e. a la obra de Pedro Lombardo); pero, según atestigua Beristáin, cuando ya no vivía Gabarda fue vendida su obra - por incuria e irresponsabilidad de sus conventuales- como papel de envolver.¹

En cambio, se conserva en la Biblioteca Nacional otro comentario a las *Sentencias* escrito por fray Pedro Leiva, en el que trataba de resaltar la doctrina de Juan Duna Escoto, el principal doctor de su Orden, y que comienza así: *Incipiente proemiales cuestiones super prologue Primé Sententiarum a rostro clarísimo necton sapientísimo Padre Fraire Pero de Leiva, neper et acutissime (quia scotice) enucleara in hoc Sancta Babarse... Angelopolitano cenobio, De Ganar 17a. Aino DNI 1620*. Dicho comentario esta, pues, fechado en el convento de Puebla el año de 1620.

También se registra el paso por México de un célebre fraile que fue Buenaventura Salinas. Había nacido en Lima y desempeñó muchos cargos en su Orden, por el último de los cuales tuvo que ir a la Nueva España en 1646. Fue acérrimo defensor del criollismo y escribió una *Apología por los criollos*. Dejó listo para la imprenta un *Cursas Filosofía*, que debía publicarse en Roma, pero no se imprimió y se ha perdido su rastro. Salinas murió en Cuernavaca en 1653.

Otro Curso de filosofía escotista fue escrito por fray Francisco Cruz, quien al comienzo del siglo había pasado de la provincia de San José a la de San Diego. En esta última enseñó y su obra era precisamente la compilación de sus lecciones, para uso de los estudiantes de esa provincia. Pero se ignora el paradero del manuscrito. Su autor murió, siendo calificado del Santo Oficio, en 1655.

Por ese tiempo (1658) se fundó en la universidad -para los franciscanos- la cátedra de Escoto, que aún cuando era de teología, influyó mucho en el acrecentamiento del cultivo de la filosofía escotista. Es ella una filosofía muy aguda y fina, acorde al epíteto de “el sutil” que había recibido Escoto, cosa de la que se estaba muy consciente en ese entonces, como lo muestra una de las chanzonetas (jocosas) de los maitines de San Pedro en la Catedral de México (1654), en son de burla:

*A los cojos, los difuntos
hechos justillos se siguen,
más pálidos que el temor
y más que la noche tristes.
Reparando de la vida
comas, ápices y tildes,
ya Valeroso por lo flaco,*

¹ Ver J. M. Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, México: Eds. Fuente Cultural, 1947 (3.ª ed.), v. 2, p. 323, núm. 1232 y J. M. Gallegos Rocafull, *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*, México: UNAM, 1974 (2.ª ed.), p. 317.

*ya Escotos por lo sutiles.
Con profundas reverencias
a Pedro cantan los Kiries,
y han dado en querer hacer
de Réquiem a los maitines.*²

El bibliógrafo don Eleuterio Valiere Tales habla de una obra de fray Juan de Alanza, intitulada *Diputaciones una c/m. sectionibus in Universal Aristotelia Philosophiam, ocho libros comprehenda*, año 1660. Valiere dice que esa obra estaba en el convento franciscano de Querétaro.³ Y él mismo habla de otra obra filosófica que no se conserva: era de fr. Martín de Aguirre. En la portadilla decía: *Lógica del Padre Leer. F. Martín de Aguirre*, y en la hoja siguiente: *Incipiente trienales scholasticae controversia atenían felicitar, super universal, naturales, racionales et supernaturalem Philosophiam iuxta mente Subtilissimi Preceptoras, N. Ganas Duna Scott... per Frater Marinus ab Aguirre liberalismo artium lectorem elaboratae... in ho divi Bernardini vulgo de Xochimilco cenobio Aino Domini 1867 mense Februario de vigesimo quinto hora nona ante meridiem*. Este manuscrito de 1687 contenía, en cuanto a la lógica, las *Summulae* y la *Dialectica magna*, copiadas por fray Blas de Carmona y de San José. Valiere afirma que estaba en el Museo del P. Chaparro, en Temascalcingo, pero Gallegos Rocafull lo da por perdido,⁴ como parece ser lo que ocurrió con la obra de este franciscano del convento de Xochimilco.

Finalmente, aparece ante nuestra consideración fray Andrés Borda (o Bordas), que era mexicano y sobresaltó en la universidad, en la que fue catedrático de Escoto durante 20 años. Se han perdido sus manuscritos filosóficos *De qualitate qualificabilium propotionum y Commentaria in Scott Quodlibeta*. De sus escritos sólo se publicó, en 1708, una *Solución de la Real y Pontificia Universidad de México a las catorce cuestiones propuestas por los RR.PP. Belemitas*. Fue, por tanto, muy diestro en Derecho Canónico, además de serlo en filosofía y teología.⁵

3. Dominicos

Tanto en sus colegios como en la universidad (en la cátedra de Santo Tomás, fundada en 1617), los dominicos siguieron desplegando su labor intelectual, en la docencia ya en los escritos, que ya habían iniciado al comienzo de la colonización de México.

² Nocturno III/III, en A. Méndez Plancarte (ed.), *Poetas novohispanos, segundo siglo (1621-1721), parte primera*, México: UNAM, 1944, p. 82.

³ Ver E. Valverde Téllez, *Crítica filosófica*, México: Sucs. de Fco. Díaz de León, 1904, p. 51.

⁴ Ver el mismo, *Bibliografía filosófica mexicana*, Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán, 1989 (edic. facsimilar de la 2.^a de 1913), pp. 23-24; J. M. Gallegos Rocafull, *op. cit.*, p. 318.

⁵ Ver *ibidem*.

La primera figura que descuella en la filosofía entre los dominicos del siglo XVII es la de fray Antonio de Hinojosa. Entró Hinojosa en 1590 a la Orden, y en ella enseñó artes, así como teología, en el convento de Santo Domingo de México, donde lo encontramos como lector de filosofía en 1603. Ese año se lo proponía para la presentatura y después se lo propondrá para el magisterio en sagrada teología por parte de la Orden.

Realizó también estudios en la universidad mexicana, donde en 1606 se gradúa de maestro o doctor en teología. Después pasó a ser prior del convento de Coyoacán, donde le visitó el historiador Antonio de Remesal, quien comenta acerca de su convento: “noté que más parecía claustro de universidad que convento de frailes”,⁶ debido al mucho estudio y seriedad con que se vivía. Tan alta era su estatura intelectual y moral, que a los cuatro años de graduado, el 10 de noviembre de 1610, fue barajado como posible candidato, junto con fray Luis Vallejo, para la rectoría de la universidad. Sin embargo, en esa ocasión, por retorcidos motivos jurídicos aducidos por el rector saliente y ratificados por la Real Audiencia, se determinó que no se eligieran religiosos para rectores.⁷

Hinojosa publicó un libro en Madrid, el año de 1627, intitulado *Directorium decissionum regularium circa ambiguitates constitutionum* -sobre derecho de religiosos-, donde nos dice que tenía preparado para imprimirse un *Clypeus thomistarum ex quaestionibus metaphysicis et theologicis affabre compactum*.⁸ Ello nos habla de su dedicación a esa rama de la filosofía tan ardua y profunda que es la metafísica.

Otra figura de relieve fue fray Francisco Naranjo, quien era muy famoso por su prodigiosa memoria, además de su inteligencia. Era criollo de la ciudad de México. Había ingresado a la Orden el año de 1604. Estudió en Santo Domingo, de México; enseñó en conventos de la Orden y luego en la universidad. Su docencia en Santo Domingo comenzó el año 1616, como lector de artes. Se le promovió a lector de teología, primero en el convento de Puebla, en 1620, y después en su convento de México, en 1634, donde enseñó varios años.

⁶ A. de Remesal, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la esclarecida Orden de nuestro glorioso Padre Santo Domingo de Guzmán*, Madrid, 1619.

⁷ Ver Beuchot - A. Melcón, *Los dominicos en la Real y Pontificia Universidad de México*, México: Cuadernos Dominicanos, n. 10, 1984, p. 18.

⁸ Lo reporta Beristáin, y lo repite J. García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México: FCE, 1954, núm. 146, p. 426. Beristáin dice que Hinojosa tenía preparado un *Clypeus thomistarum* cuando aún no había nacido en Europa el autor del *Clypeus Theologiae Thomisticae*. Beristáin seguramente se refiere a Juan Bautista Gonet (1616-1681), dominico francés que escribió 5 volúmenes de *Clypeus theologiae thomisticae*, Colonia, 1671; pero no toma en cuenta que antes de Hinojosa el dominico húngaro Petrus Niger (1434-1483) había escrito un *Clypeus thomistarum contra modernos et scotistas*, publicado en Venecia en 1481, y un *Clypeus thomistarum adversus omnes doctrinae doctoris Angelici obtrectatores*, publicado en Venecia en 1504; por lo tanto, mucho antes que nuestro Hinojosa.

En 1631 efectuó su primera oposición a cátedras, sin que se le diera nada, a pesar de su ingenio. Hizo otra oposición infructuosa en 1636. Y es sólo hasta 1638 que se le da la cátedra de Santo Tomás. La regentó hasta 1653. Todavía recordaban todos que en sus dos oposiciones había hecho gala y ostentación de su memoria, pues sabía al pie de la letra la *Suma* de Santo Tomás, así como otras obras suyas y de otros autores. Se conserva la narración de estos ejercicios pasmosos.⁹ Su carrera docente se vio cortada por su nombramiento para obispo de San Juan de Puerto Rico. Ya había tenido otros cargos en la Orden, principalmente de Regente de estudios.

Durante un año fue obispo electo de Puerto Rico, aunque no llegó a ser consagrado para tomar posesión de su seda. Según Beristáin, al recibir su nombramiento para el obispado puertorriqueño, quemó sus manuscritos escolásticos, alegando: “Ya esto no es necesario, bástale a un obispo el Libro del Crucificado”. Pero según otros se conservó durante algún tiempo, en el Noviciado del convento de Santo Domingo de México, un tomo en folio que había escrito con el título de *Teología en lengua castellana*, pero que fue retirado de allí -ignorándose su paradero-. Por algunos que juzgaron impropio de materias tan sublimes el ser escritas en lengua vulgar. Hasta hace poco fue encontrado, y en él podemos admirar su erudición e inteligencia.¹⁰ En las Actas de capítulos provinciales de la Orden, en 1663, aparece su nombre en un sufragio por los difuntos; pero es claro que había muerto muchos antes, probablemente en 1655.

También célebre fue fray José Calderón. Nacido en Antequera de Oaxaca, fue becario, en México, del colegio de Santa María de Todos los Santos; se recibió de doctor en Teología por la universidad y, después de ordenado sacerdote, entró a la orden dominicana. En ella fue lector en varios conventos y prior en otros. Valverde nos reporta una obra de este fraile, *Compendium Philosophiae Thomisticae in usum Fratrum Praedicatorum S. Hippolyti de Oaxaca*. Se trataba de un resumen del curso filosófico de Domingo de Soto y, dado que se usó por mucho tiempo como texto en conventos de esa provincia, Valverde supone que se imprimió.¹¹ Pero el hecho es que no lo conservamos. Así, de las obras filosóficas de los frailes dominicos del siglo XVII que hemos mencionado, no nos queda casi ninguna -sólo la de Naranjo-, por lo que no podemos dar una mejor idea del desarrollo de la filosofía tomista que hubo en este siglo.

⁹ Ver G.R.G. Conway, *Friar Francisco Naranjo and the Old University of Mexico*, México: Gante Press, 1939; A. Zahar Vergara, “Fray Francisco Naranjo”, en *Anuario de Filosofía del Seminario de Investigaciones Filosóficas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, 1 (1943), pp. 47-90.

¹⁰ Fue encontrado por el autor de estas líneas en la Biblioteca Nacional de México, y se halla publicado como *El tratado de Francisco Naranjo para la enseñanza de la teología en el siglo XVII*, estudio introductorio, compilación y notas de M. Beuchot, México: CESU-UNAM, 1994.

¹¹ Ver E. Valverde Téllez, *Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México*, México: Herrero Hnos., 1986, p. 425.

4. Agustinos

Los agustinos, al igual que los dominicos, habían desplegado ya una fuerte actividad docente desde los inicios de la colonia. Siguieron desarrollando ese esfuerzo, aunque de una manera más sostenida y menos brillante que en el siglo anterior.

Entre los agustinos del siglo XVII, sin lugar a dudas compete el lugar más importante a fray Diego Basalencque, el cual, además de su obra histórica, escribe trabajos filosóficos al comienzo de este siglo. Había nacido en Salamanca, España, en 1577 y vino a México a estudiar, pasando por la provincia de Michoacán.¹² En ella enseñó artes -después enseñaría teología- y escribió sobre lógica y física, así como un curso general de filosofía. Su obra lógica es *Summa Summularum et totius Dialecticæ Aristotelis Per Fr Didacum Basalencquem Salmanticensem Ordinis eremitarum S.P. nostri Augustini Anno Domini 1602 mensis Julii*. Su contenido lo constituyen las Sùmulas y la Dialéctica -que abarca estudios sobre el *Peri hermeneias* y los *Analíticos Segundos* de Aristóteles-. Valverde Téllez y Gallegos Rocafull dicen que se encuentra en la Biblioteca del convento agustino de Morelia;¹³ pero ahora estas obras se hallan en el archivo agustino de la ciudad de México.¹⁴ Sobre filosofía natural escribió: *Commentaria in octo libros Philosophiæ, De coelo et Mundo Methæroris. Per Fr. Didacum Basalencquem Ordinis eremitarum S.P. nostri Augustini. Anno Domini 1603. Die 22 Mensis Maii*. Contiene *Physica, De coelo et mundo* y *De methæroris*. También se hallaba en el convento agustino de Morelia -y ahora en México-. Su curso general de filosofía es: *Philosophia ad usum scholæ*. Se dice que primero estaba en Charo y después en Morelia -y de allí ha pasado a la ciudad de México-. Así mismo, se tiene noticia de un escrito suyo sobre moral económica, el *De contractibus*, mencionado por Valverde Téllez,¹⁵ pero se duda de que se conserve.¹⁶

Mexicano fue fray Juan Rueda. Se desempeñó como lector de teología en el colegio de San Pablo de México. Después se presentó a oposiciones a la cátedra de retórica en la universidad. Para tal efecto elaboró un *Commentarium in orationem Ciceronis pro Marcello*. Además, en 1689 hizo oposiciones a la cátedra de artes y la obtuvo por cuatro años; volvió a ganarla por otros cuatro años, al cabo de los cuales murió, en 1697. Dejó manuscrito un *Cursus philosophicus*. Contiene: *Summularum*;

¹² De la cual escribe una historia; ver D; Basalencque, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del Orden de N.P. San Agustín*, Año de 1673, ed. J. Bravo Ugarte, México: Porrúa, 1963.

¹³ Ver E. Valverde Téllez, *Bibliografía filosófica mexicana*, México: Díaz de León, 1907, p. 26; J.M. Gallegos Rocafull, op. cit., pp. 315-316.

¹⁴ Debemos el acceso a esas obras a la amabilidad del P. Fr. Roberto Jaramillo. Puede consultarse con provecho su libro *Los agustinos en Michoacán, 1606-1652. La difícil formación de una provincia*, México, 1991.

¹⁵ Ver E. Valverde Téllez, op. cit., pp. 27-28.

¹⁶ Ver W.B. Redmond, *Bibliography of the Philosophy in the Iberian Colonies of America*, The Hague: Martinus Nijhoff, 1972, p. 17, núm. 128.

Disputationes in duos libros Aristotelis de Coelo et Mundo; Disputationes in libros Aristotelis de Anima sive Tractatus de Anima; Disputationes metaphysicae; Quaestiunculae in tres praecipuos Aristotelis libros de meteoris. Fue escrito este curso entre 1675-1677, y se conserva en la Biblioteca Nacional.

Sus competentes enseñanzas, contenidas en ese curso, sobre lógica menor y lógica mayor, sus comentarios a la *Física*, al *De anima* y al *De la generación y la corrupción*, así como sus exposiciones de metafísica nos demuestran “que el nivel de los estudios filosóficos en México estaba a la misma altura que en Europa”,¹⁷ aunque todavía no hay atención a lo moderno. Es decir, fray Juan de Rueda toma en cuenta lo mejor que se producía en su tiempo dentro de la línea escolástica, pero no se ve aún que vuelva los ojos al pensamiento moderno de su época, ya iniciado. Finalmente, otro filósofo agustino fue fray Diego de Villarrubia, nació en Puebla y profesor de teología en Valladolid (hoy Morelia). También enseñó en México, donde escribió una *Philosophia scholastico-christiana*, cuyo manuscrito se conserva en el convento de Charo.¹⁸

5. Mercedarios

De entre los mercedarios, quién más sobresalió en filosofía durante el siglo XVII fue fray Pedro de Celis. Nació en 1587 en México; ingresó a la Orden de la Merced en 1604, y después de haber estudiado un tiempo allí, fue enviado a España con el objeto de acabar sus estudios. Cuando los hubo terminado en Alcalá y Salamanca, recibió el doctorado, y éste le fue reconocido en 1613 por la universidad de México. En España había estudiado las doctrinas del jesuita Gabriel Vázquez, que intentaba conciliar a Platón y Aristóteles, y que -por su orientación agustiniana- era llamado “el Agustín español”. En México enseñó Celis la doctrina de Vázquez, cuando ganó en la universidad la cátedra de vísperas de teología en 1616; sin embargo, esto fue por poco tiempo, ya que muere a los escasos 30 años de edad en 1617. En 1615 había publicado un escrito teológico: *Tractatus Theologicus in Primam Partem Divi Thomae*, con contenidos filosóficos, y otro intitulado *Laurea Mexicana, sive quaestiones disputatae*.¹⁹

Mercedario sobresaliente también, sólo que más en la ciencia que en la filosofía, fue fray Diego Rodríguez, maestro de don Carlos Sigüenza y Góngora, y profesor en la cátedra de astrología y matemáticas en la universidad hacia 1636.²⁰ Otro fraile mercedario buen filósofo fue fray Francisco Hernández, quien nació en México, entró a la Orden de la Merced y en ella desempeñó varios cargos, entre los cuales el de secretario del visitador, así como el de vicario general. En 1643 ganó

¹⁷ J.M. Gallegos Rocafull, *op. cit.*, p. 335.

¹⁸ Ver *ibid.*, p. 317.

¹⁹ Ver W. Redmond, *op. cit.*, p. 27, nn. 190-191.

²⁰ Lo ha estudiado E. Trabulse, *La ciencia perdida*, México: FCE, 1988.

por oposición la cátedra de artes por un cuatrienio; al cabo de éste la ganó por otros cuatro años, y finalmente en 1653 se le dio en propiedad. También enseñó teología en la universidad, pues en ella leyó una *Relectio Theologica*, que publicó en 1661. Murió al año siguiente:

6. Jesuitas

En el seno de la Compañía de Jesús, al comenzar el siglo XVII aparece ante nosotros el P. Diego de Santisteban, que deja varias partes de contenido filosófico en un comentario a la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino. Su título es: *Expositio in Primam Secundae Divi Thomae a quaestione 18 ad 21 et a 109 ad 114*. No tiene indicaciones de lugar, pero lleva la fecha de 1607-1609. Tal vez por ser comienzos de siglo no se ve todavía el seguimiento de Suárez -el gran filósofo español de la Compañía-, quién muere en 1617 y había publicado sus *Disputationes Metaphysicae* en 1597. En la Compañía se sigue aún con bastante apego a Santo Tomás -como quiso hacerlo el propio Suárez, pero introdujo su interpretación personal-. Las partes más filosóficas del comentario teológico del P. Santisteban son las que tratan de los actos humanos (cuestiones 18 y sigs.) y de las leyes (cuestiones 90 y sigs.).

Otro filósofo de este tiempo fue el P. Juan de Ledesma, que nació en México en 1578 y murió allí en 1637. Regentó la cátedra de teología en el colegio de San Pedro y San Pablo. Dejó un manuscrito fechado en 1619, que es otro comentario a la *Suma* de Aquinate, donde trata -como temas filosóficos- acerca de la verdad y la falsedad.

Sucedió al P. Ledesma el P. Andrés de Valencia en la cátedra de teología. Este había nacido en Guanajuato alrededor de 1578. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1596. Aún cuando sabemos que sucedió a Ledesma en la cátedra de teología del Colegio de San Pedro y San Pablo, debió también haber enseñado filosofía, pues se tiene noticia de una obra filosófica que dejó en tres volúmenes: *Patris Andreae de Valentia Societatis Jesu Liberalium Artium Sapientissimi Magistri, earumque indefese admodum dignissimi Professoris Commentaria quator quibus Universa Aristotelis Stagirae Logicae comprehenditur, una cum Dialectis Institutionibus in principio additis quas Summulas nuncupamus. Anno 1609*. Valverde Téllez coloca estos manuscritos en la Biblioteca Pública de Guadalajara; pero, desafortunadamente, Gallegos Rocafull dice que no se han podido localizar.²¹

El P. Alonso (Alfonso o Ildefonso) Guerrero, nacido en México en 1576, fue hombre de mucha virtud y saber, de los más célebres de su época en México. Abandonó el siglo y entró en la Compañía de Jesús en 1610. Dedicó su vida al recogimiento y a la enseñanza en el colegio de San Pedro y San Pablo, hasta su muerte,

²¹ Ver J.M. Gallegos Rocafull, *op. cit.*, p. 319.

acaecida el año 1639.²² Es conocido por dos volúmenes manuscritos sobre filosofía natural, conservados en la Biblioteca Nacional de México, y que contienen comentarios a algunas obras físicas de Aristóteles. Los títulos que llevan son: *Commentarii in universam Aristotelis Philosophiam, una cum dubiis et quaestionibus generationis et corruptionis*, Volumen II, México, 1622 y *Commentarii in universam A(risto)telis doctrinam de Anima triplici libro contentam, una cum dubiis et quaestionibus de Coelo et Mundo et de Metherois*, Volumen II, México, 1622. Al parecer, constituían una obra más amplia, ya que por lo menos suponen la existencia de un primer volumen que no se conserva.²³

Se ve que esos comentarios del P. Guerrero estaban animados por una intención didáctica -a la vez con claridad y profundidad-, y que son fruto de la docencia. Tales comentarios son una buena muestra del afán de calidad que pusieron en la enseñanza -según su época- los primeros profesores de las academias mexicanas.²⁴

Por su parte, el P. Francisco Aguilera, nacido en México en 1622 y muerto allí mismo en 1666, dejó elementos filosóficos en un tratado sobre los principios de la moralidad, a saber, los principios éticos de la conducta humana. Es el *Tractatus de bonitate et malitia humanorum actuum*, en el que aborda las cuestiones de la moralidad en general y de la bondad y malicia morales de los actos internos del hombre (i.e. los pertenecientes a su inteligencia y voluntad).

Pero el más eminente de los jesuitas que en ese tiempo laboraron en la Nueva España fue el P. Diego Marín de Alcázar. Este padre nació en Caravaca, España, y murió en Tepotztlán en 1708, donde había enseñado. Su obra filosófica más importante es un curso de filosofía que había de llevarse en tres años: el *Triennalis philosophiae cursus*, conservado en dos ejemplares -diversamente incompletos- en la Biblioteca Nacional, y que comprende tres volúmenes. El primero, sobre lógica, es de 1667. El segundo, sobre física, es de 1668. El tercero contiene unas disputaciones y el contenido de esa obra metafísica nos hablan de su dependencia respecto de Suárez. Ese suarecianismo se ve también en los temas relacionados con la filosofía que se encuentran en los tratados teológicos de Marín de Alcázar, como la ciencia de Dios de los futuros contingentes, la problemática de los actos humanos y de la libertad.²⁵

Otro que -al igual que Marín de Alcázar- abordó temas filosóficos en el marco de la teología fue el P. Antonio Núñez (1618-1695), que dejó un tratado de la ciencia de Dios, fechado en México, 1668.²⁶ Y además, dentro de un manuscrito

²² Ver F.X. Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, nueva edición por E.J. Burrus y E. Zubillaga, Roma: Instituto Histórico S.J., 1956-1960.

²³ Ver J. Yhmoff Cabrera, *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México*, México: UNAM, 1975, pp. 174-176.

²⁴ Ver J.M. Gallegos Rocafull, *op. cit.*, pp. 289-293.

²⁵ Ver J. Yhmoff, *op. cit.*, núms. 333, 334, 339 y 340.

²⁶ Ver *ibid.*, p. 236, núm. 380.

de Marín de Alcázar (de 1680) se recogen dos obras teológicas que están conectadas con la filosofía. Una es de un padre Morejón, y se titula: *An sit possibilis substantia supernaturalis*, y la otra es de un padre Moria, intitulada: *Tractatus de iustitia et iure*.²⁷

Un curso filosófico notable es el que dejó el P. Agustín Sierra, profesor en Puebla, y que lleva por título la descripción de su contenido: *Tractatus in duos Aristotelis libros de Corpore Generabili et Corruptibili. Tractatus in tres Aristotelis libros de Corpore animato. Appendix in Aristotelis libros de Metaphysica, Coelo, Meteoris et Parvis naturalibus. Per Sapientissimum Patrem Augustinum de Sierra. Societatis Jesu, in Angelopolitano ejusdem Societatis collegio dignissimum Phylosophiae professorem, 1688*. En esta obra se nota de manera muy fuerte el suarecianismo, ya plenamente arraigado en la Compañía de Jesús como su corriente filosófica oficial.

El P. Fernando Valtierra (1640-c.1708) dejó en un manuscrito teológico una parte filosófica, que es la concernida con los actos humanos, dentro de un grupo de trabajos suyos escritos de 1687 a 1688 en México. El P. Matías Blanco (Durango, 1660-México, 1734) compuso un tratado sobre el libre albedrío: *De libertate creata sub divina scientia, voluntate et omnipotentia*, en el que defiende la teoría jesuítica de la ciencia media contra la tomista de la premonición física y la escotista del decreto acompañante. No tiene lugar ni fecha. El P. Antonio Peralta (Zumpango, 1668-Pátzcuaro, 1736) escribió -entre otras- una disertación *De ente supernaturali*, 1706, sin lugar. En ella trata de la posibilidad, existencia y propiedades del ente sobrenatural. El P. Diego Caballero, mexicano, catedrático de filosofía en el colegio de los jesuitas en Guadalajara, dejó unas *Controversiae scholasticae in octo libros Physicorum Aristotelis*, conservadas en el colegio mayor de Santa María de Todos los Santos, de México. Finalmente, algunas cosas filosóficas pueden encontrarse en el escrito teológico del P. Manuel Arteaga, intitulado *De scientia Dei et divinis ideis*. Este padre era mexicano y había sido profesor en el Colegio de San Pedro y San Pablo. También conservamos una obra del P. Martín Carlos Tamallo Granillo, que lleva por título *Disputationes Phissisae in octo libros Aristotelis de physico auditu, sive de naturali auscultatione*, escrito en la ciudad de México, durante el curso 1684-1685.²⁸

7. Clérigos seculares

De entre los clérigos seculares, el primero que se nos muestra como buen filósofo en este siglo es el canónigo Marcos Portu. Nació en Puebla; pasó a la ciudad de México, donde fue colegial del colegio mayor de Todos los Santos. Según nos dice Beristáin, era perito en lenguas indígenas, y los mismo en filosofía, pues en

²⁷ Ver *ibid.*, p. 234, núm. 331, y p. 260.

²⁸ Ver *ibid.*, p. 345, núm. 512.

1639 escribe una obra de *Comentarios a Aristóteles*, cuyo paradero se ignora. Era bachiller cuando en 1643 gana la cátedra de artes en la universidad. La casa de estudios le dio en 1647 poder para representarla en la corte en ciertos asuntos. Fue, pues, en representación de la universidad, a España; aunque por poco tiempo, pues ya en 1650 se encuentra su firma en México en unas oposiciones a la cátedra de decreto. Fue después canónigo de la catedral metropolitana de México; y, a partir de 1653, ocupó la cátedra de vísperas de teología. Nuevamente la universidad y además la catedral lo comisionan a España, y estando en esa comisión la muerte lo alcanza en Madrid.

Filósofo notable, además de excelente poeta, fue don Luis de Sandoval Zapata. Nació en México a principios del siglo XVII; estudió en el colegio de San Ildefonso a partir de 1634, y estuvo vinculado a la filosofía y a la teología, de modo que se conjetura que, además de literato, fue clérigo, en concreto clérigo secular.

Su filosofía tiene bases escolásticas, pero se añade un tinte estoico muy peculiar. Tal se ve en algunas de sus obras en prosa y poesía. En prosa dejó un *Panegírico a la paciencia*,²⁹ publicado en 1645, y en el prólogo de este trabajo dice que entre las obras que tenía a punto para ser publicadas estaban el *Epitecto cristiano*, con mucho sabor de filosofía estoica y además, unas *Quaestiones selectae* y un *Examen veritatis*.

Otro clérigo que dejó temas filosóficos en sus escritos de teología fue Don Alonso de Talavera, quien escribió un *Tractatus de essentia Dei* en 1675, que se halla registrado en la Biblioteca pública de Guadalajara.³⁰

Y, finalmente, encontramos a don Carlos de Sigüenza y Góngora, que sobresalió más en la ciencia y en la historia, pero los fundamentos filosóficos de su obra nos hacen dedicarle de manera especial nuestra atención. Es cierto que fue un sabio multifacético, pero la síntesis que logra construir de todos esos saberes en cada una de las obras que nos ha legado, nos hace considerar en él una formación filosófica profunda y asimismo un ejercicio vigoroso de la filosofía en cada una de sus obras.

Nace en México, en 1645. Entra a la Compañía de Jesús en 1662, pero es expulsado por ciertas travesuras juveniles. Sigue sus estudios, ahora en la universidad, y sobresale en los estudios matemáticos. Gana la cátedra de astrología y matemáticas -como se llamaba- en 1672. Escribió varias obras de literatura y de historia, pero lo que más le ha valido son sus obras científicas.

En 1681 se vio en México un cometa. Muchos lo tomaron de manera supersticiosa, como mal agüero. Por ello Sigüenza publica su *Manifiesto filosófico contra los cometas, despojados del Imperio que tenían sobre los Tímidos*, en el que

²⁹ Este es el título original, aunque algunos quieren cambiar la “a” en “de”. Así, dice Carlos González Peña: “Publicó, además, Sandoval, en 1645 -y barrantando quizá la mucha que se necesitaba para leerlo- un *Panegírico de la paciencia*” (C. González Peña, *Historia de la Literatura mexicana*, México: Porrúa, 1981 (14.^a ed.), p. 82. La edición ha sido hecha por J. Pascual Buxó en L. De Sandoval Zapata, *Obras*, México: FCE, 1986.

³⁰ Ver *Catálogo de libros que existen en la Biblioteca Pública del Estado*, Guadalajara, Méx.: Tip. De S. Banda, 1874, vol. 2, p. 382, núm. 21; citado por W.B. Redmond, *op. cit.*, p. 95, núm. 706.

combate esas consejas. Se le opuso Martín de la torre, caballero flamenco que residía en Campeche, con un *Manifiesto Cristiano en favor de los Cometas, mantenidos en su natural significación*. Sigüenza le replicó con el *Belerofonte Matemático contra la Quimera Astrológica de Don Martín de la Torre*, ahora perdido. Terció en la polémica un jesuita que ya era famoso en las universidades europeas, el padre Eusebio Kino. Este polemizó con Sigüenza acerca de la naturaleza física del cometa y sostuvo que pronosticaba males futuros. La respuesta de Sigüenza está en su famosa *Libra astronómica y filosófica*, tratado en el que se ve muy bien informado sobre las teorías más modernas de su tiempo, usando a los autores más recientes de esa época, como Descartes, Gassendi, Galileo, Kepler, etc. La opinión común era que el vencedor de esa lid había sido el propio Sigüenza. Su libro, aunque fue escrito ese año de 1681, sólo se publicó hasta 1690. Fue un manifiesto a favor de la filosofía y la ciencia modernas.³¹

8. Religiosas o monjas

Algunas mujeres cultivaron intensamente el pensamiento en esta época, sobre todo en la corte y en el claustro. Pero ninguna de ellas alcanzó los resplandores que en la poesía y en las demás áreas de la cultura logró tener sor Juana Inés de la Cruz, la décima musa.

Juana Ramírez de Asbaje, o Sor Juana Inés de la Cruz, nació en la alquería de San Miguel Nepantla, de la jurisdicción de Amecameca, el año de 1651, y murió en México en 1695. Profesó con las monjas jerónimas en 1669, dejando la vida de la corte virreinal; en su convento de San Jerónimo se dedicó con tanto afán al estudio, que progresó mucho en las más variadas disciplinas. Entre ellas se contaba la filosofía, en la que alcanzó un conocimiento más que aceptable, según se refleja en el uso que hace de muchas nociones filosóficas en sus obras literarias. Sor Juana muestra un notable manejo de la filosofía escolástica, que era la más usual en su tiempo; pero también se ve la presencia de la filosofía hermética, a través de Kircher; y algunos han llegado a ver la huella de Descartes y la modernidad, tal vez a través del conocimiento que de ellos poseía su buen amigo Sigüenza y Góngora.³²

³¹ Ver M. Beuchot, “Aspectos de la vida y la filosofía de Carlos de Sigüenza y Góngora”, en *Prometeo* (Universidad de Guadalajara), n. 6 (1986), pp. 76-82; el mismo; “La filosofía política de Carlos de Sigüenza y Góngora”, en Varios, *América Latina: historia y destino. Homenaje a Leopoldo Zea*, vol. II, México: UNAM, 1992, pp. 41-47.

³² Ver el mismo, “Microcosmos, filosofía y poesía en Sor Juana”, en la revista *Universidad de México* (UNAM), XLI/424 (1986), pp. 29-32; el mismo “Poesía y filosofía escolástica en sor Juana”, en *Literatura Mexicana* (UNAM), 3/2 (1992), pp. 269-281.

9. Conclusión

El siglo XVII es, para la filosofía en el México colonial, un periodo de consolidación. El siglo anterior había sido de recepción inicial, pero en éste ya se tenían las condiciones principales para el desarrollo de lo que se había sembrado. La universidad y numerosos colegios de las diferentes órdenes religiosas albergaban de manera principal las actividades filosóficas; la imprenta divulgaba algunas de las obras, aunque la mayoría corría en traslados manuscritos. También en este siglo XVII se completan las tres escuelas principales, ya que se acepta el suarecianismo como la doctrina de la Compañía de Jesús, y se coloca al lado del tomismo y el escotismo, agudizándose las diferencias. Se ve inclusive cierta animosidad entre ellas, y un tanto de pleito. La escena principal es ocupada por la escolástica, y por las luchas teóricas en el seno de ella misma, entre esas tres vertientes señaladas.

En la segunda parte del siglo se nota la presencia del hermetismo y de la modernidad. Puede decirse que la escolástica es la corriente de fondo, y que se deja afectar por otras corrientes, como esas dos mencionadas, de manera que se trata de una escolástica hermetizada o de una escolástica modernizada, en un juego de cierto eclecticismo como mentalidad. Es notable también ver algunos poetas-filósofos, como Sandoval y Zapata, el mismo Sigüenza y Góngora y, por supuesto una Sor Juana que usa la filosofía en sus poemas. En sor Juana se siente la presencia del hermetismo y tal vez la de la modernidad; en Sigüenza se ve claramente esta última. Sandoval tiene la peculiaridad de recoger en su pensamiento y en su poesía temas de la filosofía estoica, como un eco del humanismo, pero también compartido por el barroco. Este eclecticismo cuidadoso, muy acorde con el propio barroquismo, se manifestará en buena parte en el siglo siguiente, el XVIII, pero ahora entre la escolástica y la modernidad.